



DERECHOS HUMANOS EN LA TRAMITACIÓN DEL N.I.E

Noviembre y diciembre de 2008 fueron, según el parecer de los entendidos en la materia y la experiencia de quienes vivimos en Bilbao, los meses con menos horas de sol en muchos años, sin faltar la llovizna pertinaz (zirimir) en la mayoría de los días. Estos fenómenos atmosféricos los han vivido con mayor dureza los cientos de inmigrantes que tienen que hacer largas horas de cola frente a la Comisaría de la Policía Nacional en Bilbao para obtener su ansiado número de identificación de extranjeros – NIE.

Esta cruda realidad fue puesta de manifiesto en un artículo del diario **EL CORREO** y en el programa **PÁSALO** de la televisión pública del País Vasco – EITB y, aunque se han constatado algunas mejoras en la organización como la entrega de citas el día anterior, creemos que el procedimiento es profundamente mejorable dadas las posibilidades tecnológicas que existen hoy día para la gestión de este tipo de trámites.

Desde la **Fundación Social Ignacio Ellacuría** hacemos un llamado a las autoridades competentes para que analicen los procedimientos con que se atienden a las personas inmigrantes de manera que sus derechos y el respeto a su dignidad sean salvaguardados.

Para ilustrar esto os invitamos a leer el testimonio de una persona que acaba de pasar por los trámites del NIE ante la Comisaría de la Policía Nacional en Bilbao. Sus palabras llenas de vida y dolor nos ayudarán a tomar conciencia sobre las dificultades que tienen que pasar tantas personas para poderse mantener en el marco de las políticas de regularización.

Nota: El testimonio ha sido elaborado por una persona de lengua extranjera. Sin embargo, aunque algunas construcciones gramaticales puedan ser difíciles de entender en castellano, nos parece una riqueza conservarlas.

Y LOS DERECHOS HUMANOS ¿DÓNDE ESTÁN?

Os escribo este correo bastante indignada y porque, a parte de ser una forma de desahogar, también pienso que debería ser de nuestro conocimiento, ya que trabajamos con cuestiones relacionados a los derechos humanos y las migraciones. No creo que eso sea una novedad para nadie, pero bueno, creo que muchas veces se olvida del calvario que una persona extranjera tiene que pasar para, por ejemplo, seguir aquí de manera regular y que muchas personas simplemente no entienden cómo un extranjero, a veces, prefiere seguir en situación irregular, ¿no? Yo os digo que entiendo, porque en definitiva pasar por lo que he tenido que pasar estos dos días es algo indignante. Y a mi me hace incluso pensar que se trata efectivamente de un sistema que privilegia la situación irregular, mucho más ventajosa para los empresarios europeos de una manera general, pues lo único que hace es generar un mercado de mano de obra abundante y barato que acepta cualquier condición de trabajo a cambio de unos pocos euros. Se trata de una situación de increíble vulnerabilidad y sinceramente habría que hacer algo sobre este tema...

Vamos a los hechos:

Pues resulta que por milésima vez he tenido que ir a la policía nacional para resolver trámites acerca de mi situación "legal" aquí en España. Soy estudiante y, por supuesto, tengo toda mi documentación en regla. Hace un par de meses he tenido que tramitar la renovación de mi NIE por lo que he estado durante todo un día en la cola de la extranjería para pedir información. He podido hacerlo, pero llevo casi dos meses y medio sin recibir ninguna respuesta de mi renovación. Tengo un resguardo que me vale para enseñar a la policía por si me lo piden, pero que, por ejemplo, no me vale para poder salir de España y poder regresar, por lo que necesitaba tramitar, además, un permiso de regreso para que yo pudiera ir a mi país en enero y volver sin el miedo de que no me permitieran entrar en Europa.

Ayer estuve en la policía. Llegué a las 8 y media de la mañana, hacía más o menos 7 grados y, claro, ya había mucha gente esperando. Mientras todos los españoles tenían paso libre, nosotros esperábamos, sin ningún tipo de información. Tres horas, bajo el frío, bajo la lluvia y he sabido por otras personas, que llevaban dos días yendo en el intento de conseguir una cita. Hasta bajo granizo han estado sin poder ni siquiera entrar dentro del edificio para mínimamente protegerse de situaciones tan adversas. Personas que trabajan y que por lo tanto no pueden estar tantos días sin ir a su trabajo, bajo la amenaza muchas veces de perder sus empleos, pues tampoco podemos olvidar que la tal crisis, es responsabilidad -parece ser- única y exclusivamente de los inmigrantes... Mujeres embarazadas y con niños pequeños que ni siquiera podían entrar dentro del edificio para esperar, al menos sentadas, siendo que ahí había sillas libres.

El horario de atención de la policía para estos trámites empieza a las 9 de la mañana y nos quedamos sin ninguna información hasta las 11 (sin que la cola

se moviera). Cuando empezaron a atender nos dejaron pasar, de 5 en 5, para conseguir una cita para el día siguiente.

A la hora de darnos la cita, nos decían que teníamos que venir al día siguiente en una determinada franja de horarios, pero nada de eso estaba escrito en la hoja que nos dieron. A mi, por ejemplo, me tocó la franja entre las 11 y las 12 de la mañana.

Hoy volví y muchas caras conocidas (de la cola del día anterior) ya llevaban horas esperando. Llegué a las 10:30 (por si acaso...) y hasta las 12 nadie había entrado. La cola de al lado nuestro, precisamente para coger citas, ya se había terminado y nosotros seguíamos ahí, en el frío, sin ninguna información sobre el motivo de que todos nosotros todavía no pudiéramos entrar.

Lo único que hacían los policías, cuando preguntábamos porque se tardaban tanto para atendernos, era hacer chistes tontos, imitando nuestros acentos (como por ejemplo: “¿tenéis frío? nosotros también...” “si estás en esta cola, ‘ta bien’”).

La excusa era que el sistema informático no funcionaba. Pero resulta que había otra cola, de autóctonos, que pasaba delante de nosotros en todo momento, aparte de otra cola de extranjeros que también tenían cita, pero con horario escrito y sellado en sus papeles. Por lo que hemos tenido que esperar que atendieran a todos los autóctonos adelante de nosotros, sin importar la hora de llegada, así como los demás extranjeros con hora escrita y sellada. Cuando decíamos que también teníamos hora, pero que no nos habían escrito en la hoja, la respuesta era que “las palabras se las llevaba el viento”.

Finalmente, a las 13.30 de la mañana empezaron a atendernos. Después de 3 y 4 horas de espera en la cola y en el frío. Además, decían que a las 14 horas se cerraba la oficina, por lo que igual tendríamos que volver a las 16.00 cuando se reabría y que si dejábamos para el lunes, perderíamos la cita que teníamos y la solución sería volver a hacer la primera cola para conseguir la cita y luego la segunda otra vez.

Os cuento todo eso porque no podéis imaginar la sensación de impotencia y humillación que uno pasa en este momento. Es indignante ver a mujeres embarazadas y con hijos pequeños teniendo que estar 3, 4 horas en una cola, en la lluvia y en el frío, sin poder al menos esperar adentro. Es indignante que no se de información sobre lo que pasa, que nos hagan chistes sin gracia mientras pasamos frío, es indignante que nos mientan, es indignante que nos tengan en una cola como se fuéramos bichos...

Sinceramente, creo que desde que llegue a España, aparte de otros episodios de mal gusto que he tenido que pasar por el hecho de ser extranjera, nunca me había sentido tan humillada y encima por un servicio público.

Cuando escuchamos que el alcalde de Bilbao ha ganado un premio de derechos humanos y nos damos cuenta que aquí mismo, en Bilbao, están pasando cosas así y que desde luego para nada tiene que ver con un trato

humano o que respalde lo que son los derechos humanos, me hace reflexionar hasta qué punto estamos mucho más preocupados en mirar al otro, a las prácticas del otro que a las nuestras mismas. ¿Quién tiene el derecho de decir, por ejemplo, de manera tan tajante, que se cometen crímenes en contra de los derechos humanos en, por ejemplo, los países que obligan a las mujeres a andar en público con un velo y que, sin embargo, dejan en sus propios países miles de personas pasen por situaciones vejatorias como esta que os comento y otras mucho peores...?

Con eso no busco justificar otras prácticas en contra de los derechos humanos, pero creo que se debería a veces mirar un poco el propio ombligo y buscar cambiar desde adentro para llegar a cambiar lo de fuera.

Espero que podáis difundir eso a vuestros amigos y yo de mi parte os comento que pondré una denuncia en el defensor del pueblo.

Un saludo a todos!